



The infographic features a blue background with the Chihuahua state coat of arms and the slogan 'UNIDOS CON VALOR' in the top left. The main text reads: 'Nuevas medidas para la reapertura económica y social, basadas proteger la vida y la salud de chihuahuenses.' Below this, a light blue box contains the text: 'TRANSITANDO A UN NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO'. To the right is a photograph of a doctor in a white coat, mask, and blue gloves, giving a thumbs-up. At the bottom left, it says 'Chihuahua, Chih. 20 de noviembre de 2020'.

Nuevas medidas para la reapertura económica y social, basadas proteger la vida y la salud de chihuahuenses.

**TRANSITANDO
A UN NUEVO MODELO
DE ADMINISTRACIÓN
DE RIESGO**

Chihuahua, Chih. 20 de noviembre de 2020

Este lunes se reunirán los titulares de las secretarías de Innovación y Desarrollo Económico, General de Gobierno y de Salud, con el sector comercial y restaurantero, para establecer nuevas modalidades de reapertura y pedirles que firmen un compromiso.

El gobernador Javier Corral Jurado anunció que, a partir del lunes 23 de noviembre, el estado de Chihuahua entra en una etapa de semáforo rojo modificado, ante lo cual pidió nuevamente solidaridad y comprensión, además de mantener la unidad para salir adelante.

En un mensaje dirigido al Pueblo de Chihuahua, el mandatario estatal informó que este lunes se reunirán los titulares de las secretarías de Innovación y Desarrollo Económico, General de Gobierno y de Salud, con el sector comercial y restaurantero, para establecer nuevas modalidades de reapertura y pedirles que firmen un compromiso para cumplirlas.

Los bares, centros nocturnos, tianguis, iglesias, cines y gimnasios continuarán suspendidos, al igual que se mantienen los horarios y restricciones de venta de alcohol hasta el 1 de diciembre.

Javier Corral destacó que actividades no esenciales como la industria, van a poder operar con un aforo de hasta el 30% del número máximo de registros en el IMSS, pero también podrán irse hasta el 80% con una certificación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

En el nuevo semáforo rojo modificado, también podrán abrir las bibliotecas pero sólo para préstamo externo de libros y materiales, cubriendo las medidas y protocolos sanitarios.

Las tiendas de autoservicio también estarán abiertas, con el aforo permitido según su espacio y extensión.

El gobernador reconoció el esfuerzo, la solidaridad y el sacrificio de la sociedad, principalmente del sector económico, ya que ante el difícil equilibrio de cuidar la salud y al mismo tiempo proteger la economía, primero se protegerá la vida y la salud de las y los chihuahuenses.

“Esta difícil tarea tiene un objetivo clarísimo: evitar que más personas mueran a causa de esta enfermedad y este es precisamente el espíritu que anima al Consejo Estatal de Salud, que ayer votó por unanimidad las nuevas medidas”, expresó.

Reiteró que se han escuchado las diversas propuestas que los organismos empresariales han hecho y este próximo lunes les propondrán adecuaciones específicas que les permitan reabrir en alguna proporción sus negocios.

El jueves 26 sesionará nuevamente el Consejo Estatal de Salud, para analizar el comportamiento de las variables establecidas y el viernes 27 de se dará a conocer si se continúa en rojo modificado o se podrá transitar al naranja en alguna de las regiones a partir del 30 de noviembre.

Este semáforo fue acordado de manera conjunta con el Gobierno Federal, cuenta con 10 indicadores que han sido y seguirán siendo monitoreados diariamente y estos son:

1. La ocupación de camas para pacientes COVID en general.

2. La ocupación de camas para pacientes en áreas de terapia intensiva para quienes desarrollan la enfermedad, sobre la insuficiencia respiratoria aguda grave.

3. Luego el promedio semanal de capacidad de pruebas diarias.

4. El promedio semanal de casos nuevos.

5. La tasa de transmisión.

6. La comparación de enfermedades respiratorias del 2020 con relación al año 2019, en las mismas fechas.

7. La comparación de los datos estadísticos con las neumonías de este año con el anterior.

8. El promedio semanal de pruebas diarias realizadas.

9. El porcentaje de pruebas positivas.

10. El promedio semanal de defunciones por COVID-19 que es la enfermedad que causa el nuevo coronavirus.

Estos 10 indicadores son los que nos permiten, cuando suben o bajan, de abrir o cerrar.

Escrito por Redacción

Sábado, 21 de Noviembre de 2020 18:13
